

OBSERVACIONES Y SUBSANACION DE DOCUMENTOS SEGÚN INFORME DE EVALUACION SOBRE 1

INVITACIÓN PÚBLICA No. 013 DE 2015
" **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS
(EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS
TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA, PARA LAS VIGENCIAS 2015 y 2016** "



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, CINCO (5) DE JUNIO DE 2015 (2:30 PM)

OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION -COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE

1 mensaje

LICITACIONESNC2@arturocalle.com <LICITACIONESNC2@arturocalle.com>

5 de junio de 2015, 14:45

Para: bienes.suministros@uptc.edu.co

Cc: LICITACIONESNC@arturocalle.com, LALFONSO@arturocalle.com, GPINZON@arturocalle.com

Bogotá D.C., Junio 05 de 2015

Señores:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Tunja

REF: OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS INVITACIÓN PUBLICA No 013 DE 2015

De acuerdo al proceso en referencia, respetuosamente **COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.**, se permite realizar las siguientes observaciones:

1. Teniendo en cuenta que en reiteradas ocasiones se consulto la pagina de la entidad y según las fechas del cronograma del proceso en referencia hasta el día 5 de junio de 2015 se evidencio el Informe de evaluación del sobre No 1 solicitamos amablemente un plazo de 2 días hábiles para subsanar los documentos solicitados y hacerlos llegar a la entidad en original.

2. Se solicita dar aceptada la poliza de seriedad aportada a la propuesta teniendo en cuenta que se calculó sobre el valor de los items ofertados multiplicados por las cantidades que va a requerir la Entidad dado que si bien es cierto, el literal e) del numeral 9.3.1. indica que el valor asegurado debe calcularse sobre la base del valor de la propuesta económica la cual está dada en unidades, el valor debía ser calculado sobre las cantidades efectivamente requeridas por la Entidad y sobre las cuales se calculó el presupuesto de contratación según numeral 7 del Pliego de Condiciones teniendo en cuenta que más adelante el documento señala en el numeral 9) que la póliza de seriedad de la oferta será equivalente al 10% del valor del contrato en el cual están incluidas las cantidades que realmente va a adquirir la Entidad. Adicionalmente, aunque en la propuesta económica se cotice cada prenda sólo por unidad, el proponente se obliga al suministro de las prendas en las cantidades señaladas en el documento de invitación y de acuerdo a lo previsto en el art. 118 del Decreto 1510 de 2013 la poliza de seriedad debe calcularse sobre el valor real de la oferta sobre el cual debe calcularse mínimo el 10% como garantía de seriedad.

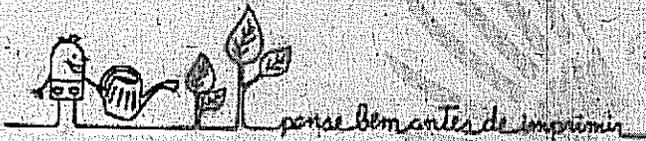
A lo anterior anexamos propuesta económica y formato publicado en el pliego de condiciones donde se pueden verificar los presupuestos totales y unitarios correspondientes a las vigencias 2015 y 2016 donde se puede verificar las cantidades aproximadas correspondientes al proceso en referencia

Entendemos que en las respectivas modificaciones y nos sean comunicadas.

Cordialmente



Nathalia Perez C. | Aux. Comercial Negocios Corporativos
Tel: (+57) (1) 411 5055 ext 1471 | licitacionesnc2@arturocalle.com
Dir: Avenida Boyacá # 152B - 62 Piso 7 - Bogotá, Colombia
www.arturocalle.com



2 archivos adjuntos

 **OFERTA ECONOMICA.pdf**
4005K

 **UPTC- ECONOMICO.pdf**
2281K

USO INTERNO



ANEXO 4
PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA 2015

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD OFERTADA	No. DE REFERENCIA DE LA PRENDA	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	VESTIDOS HOMBRES*	1	001	VESTIDOS HOMBRE: Vestido ejecutivo para caballero en paño, chaqueta con forro interno a media pierna y pantalón bota recta con refuerzo en la entre pierna. Con logo bordado.	\$ 274.138	\$ 43.862	\$ 318.000
2	CAMISAS HOMBRES	1	008	CAMISAS HOMBRE: Camisa Para caballero manga larga con cuello para corbata, con botones en la manga, en poliéster, algodón, con 1 bolsillo al lado izquierdo.	\$ 44.138	\$ 7.062	\$ 51.200
3	CORBATAS HOMBRES	1	026	CORBATAS HOMBRES: Corbatas para caballero, 100% poliester diferentes colores, de conformidad con los vestidos.	\$ 22.328	\$ 3.572	\$ 25.900
4	ZAPATOS HOMBRES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	VESTIDOS MUJERES*	1	001	VESTIDOS HOMBRE: Vestido ejecutivo para caballero en paño, chaqueta con forro interno a media pierna y pantalón bota recta con refuerzo en la entre pierna. Con logo bordado.	\$ 206.034	\$ 32.966	\$ 239.000
6	BLUSAS MUJERES	1	008	BLUSAS MUJERES: Blusa para dama manga larga, en poliéster, algodón, dacrón, con o sin botones, color acorde con la dotación y cuello acorde con diseño de chaqueta.	\$ 46.810	\$ 7.490	\$ 54.300
7	ZAPATOS MUJERES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
8	VESTIDOS JEAN PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES*	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	VESTIDOS JEAN PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES*	1	091	VESTIDOS JEAN PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES: Conjunto en jean para caballero compuesto por chaqueta y pantalon en Indigo 14 Onzas 100% algodón, con logo bordado.	\$ 129.052	\$ 20.648	\$ 149.700
10	OVEROLES PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES *	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	OVEROLES PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES*	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
12	BOTAS EN CAUCHO PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel / Fax: (571) 411 50 55
E-mail: contactenos@arturocalle.com.co
Bogotá, Colombia

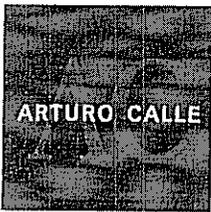




13	BOTAS EN CAUCHO PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
14	GUANTES EN CAUCHO HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
15	GUANTES EN CAUCHO MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
16	GUANTES EN MATERIAL PARA HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
17	BOTAS EN MATERIAL PARA HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
18	BOTAS EN MATERIAL PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
19	CARETA ANTIGAS PARA TRABAJADORES OFICIALES**	1	NO COTIZA				
20	APARATO DE ANTIRRUIDOS PARA TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
21	BATAS EN LINO PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
22	CASCOS PARA HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
23	CASCOS PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
24	CARETAS PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES**	1	NO COTIZA				
25	CARETAS PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES **	1	NO COTIZA				
26	SACONES DE PAÑO HOMBRES PARA TRABAJADORES OFICIALES*	1	NO COTIZA				
27	PANTALON O FALDA ENFERMERA PARA TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
28	ZAPATOS BLANCOS PARA ENFERMERA TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
29	SACO DE LANA PARA ENFERMERA TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
30	BLUSA PARA ENFERMERA TRABAJADORES OFICIALES *	1	NO COTIZA				
31	VESTIDOS ANTIFLUIDOS DOS PIEZAS (BLANCO) MUJERES*	1	NO COTIZA				
32	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES MUJERES	1	NO COTIZA				

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
 Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel / Fax: (571) 411 50 55
 E-mail: contactenos@arturocalle.com.co
 Bogotá, Colombia

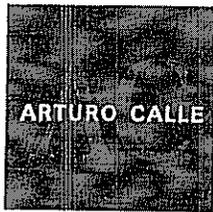




33	VESTIDOS ANTIFLUIDOS DOS PIEZAS DE MUJERES*	1	NO COTIZA				
34	ZAPATOS CERRADOS DE CUERO CON SUELA DE CAUCHO	1	NO COTIZA				
35	OVEROLES EN DRIL DE DOS PIEZAS GRUESO*	1	NO COTIZA				
36	BOTAS EN CUERO CON PUNTERAS DE ACERO	1	NO COTIZA				
37	OVEROLES ENTERIZOS EN DRIL*	1	NO COTIZA				
38	OVEROLES EN DRIL ENTERIZO DIELECTRICO MANGA LARGA*	1	NO COTIZA				
39	BOTAS DIELECTRICAS	1	NO COTIZA				
40	TRAJES ANTIFLUIDOS DE DOS PIEZAS MANGA CORTA HOMBRE*	1	NO COTIZA				
41	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES HOMBRE	1	NO COTIZA				
42	DELANTAL DE CARNAZA	1	NO COTIZA				
43	COFIAS	1	NO COTIZA				
44	OVEROLES DRIL ENTERIZO CON BOLSILLOS, MANGA CORTA*	1	NO COTIZA				
45	BOTAS EN CUERO MEDIA CAÑA	1	NO COTIZA				
46	TRAJES ANTIFLUIDOS DE DOS PIEZAS (BLUSA Y PANTALON) MANGA LARGA*	1	NO COTIZA				
47	OVEROLES DE DOS PIEZAS (PANTALON Y CHAQUETA)*	1	NO COTIZA				
48	OVEROLES EN DRIL CON BOLSILLOS LATERALES ENTERIZO, MANGA LARGA*	1	NO COTIZA				
49	GUANTES DE VAQUETA NTC 2190. TIPO INGENIERO AMARILLOS EN VAQUETA	1	NO COTIZA				
50	GAFAS INDUSTRIALES EN POLICARBONATO CON PROTECCIÓN LATERAL NTC 1826	1	NO COTIZA				
51	PROTECCION TIPO TAPON NTC 2272	1	NO COTIZA				
52	TAPABOCAS QUIRURGICOS	1	NO COTIZA				
53	MASCARILLA CON FILTRO PARA QUIMICOS VAPORES ACIDOS FUMIGACIÓN NTC 1728 NTC 1584	1	NO COTIZA				

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
 Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel / Fax: (571) 411 50 55
 E-mail: contactenos@arturocalle.com.co
 Bogotá, Colombia





54	GUANTES INDUSTRIALES DE CAUCHO DE CALIBRE 35 NTC 1725	1	NO COTIZA				
55	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA NTC 2385	1	NO COTIZA				
56	GORRAS EN TELA	1	NO COTIZA				
57	GUANTES DIELECTRICOS CON LINEAS ENERGIZADAS NOM 118 STPS-1995	1	NO COTIZA				
58	MASCARILLAS PARA PARTICULAS NO TOXICAS NTC 1729 NTC 3399	1	NO COTIZA				
59	CASCO DIELECTRICO PARA LABORES DE LINEAS ENERGIZADAS NTC 1523	1	NO COTIZA				
60	TRABAJO EN ALTURAS ARNES DE CINTURA Y SINGA CON MOSQUETONES LABORALES MAYORES A 1.5 NTC 2037	1	NO COTIZA				
61	GUANTES EN CARNAZA LARGOS NTC 2190	1	NO COTIZA				
62	GUANTES DE CUERO EN LONA NTC 2190	1	NO COTIZA				
63	CARETA VAPOR	1	NO COTIZA				
64	CARETA SOLDADURA NTC 3610	1	NO COTIZA				
65	PROTECTOR TIPO TAPON NTC 2272	1	NO COTIZA				
66	PROTECTOR COPA NTC 2272	1	NO COTIZA				
67	DELANTAL DE CARNAZA	1	NO COTIZA				
68	TRAJE IMPERMEABLE NTC 3252 NTC 3399	1	NO COTIZA				
69	COFIAS	1	NO COTIZA				
70	DELANTALES PETO BLANCO	1	NO COTIZA				
71	GAFAS DE SEGURIDAD FILTRO UV NTC 17825 NTC 2826	1	NO COTIZA				
72	CARETA VISOR SEGURIDAD NTC 3610	1	NO COTIZA				
73	SOMBREO TIPO PAVA	1	NO COTIZA				
74	PETOS	1	NO COTIZA				
75	CANILLERAS	1	NO COTIZA				
76	GUANTES EN NITRILO NTC 388	1	NO COTIZA				
77	BOTAS EN CAUCHO BLANCAS NTC 2385	1	NO COTIZA				
78	GUANTES LATEX ISO 90002 ASTM 3578 EN 475	1	NO COTIZA				
79	BATAS EN DRIL NTC 3252 NTC 3359	1	NO COTIZA				
80	CASCO TIPO B Y C NTC 1523	1	NO COTIZA				

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
 Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel / Fax: (571) 411 50 55
 E-mail: contactenos@arturocalle.com.co
 Bogotá, Colombia





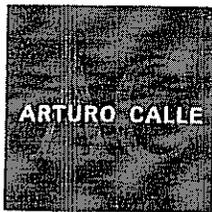
81	MONOGAFAS DE SEGURIDAD CON ANTIEMPAÑANTE Y PANTALLA FACIAL	1	NO COTIZA				
82	RESPIRADOR MECANICO 3M 8210	1	NO COTIZA				
83	TAPABOCAS 3 M 8210	1	NO COTIZA				
84	RESPIRADOR 3M CON DOS CARTUCHOS NIOSH 3M 6003 PARA VAPORES ORGANICOS	1	NO COTIZA				
85	GUANTES DE NITRILO REF 2512	1	NO COTIZA				
86	GUANTES DE CUERO LONA	1	NO COTIZA				
87	GUANTES DE LATEX	1	NO COTIZA				
88	GUANTES DE CAUCHO NEGRO	1	NO COTIZA				
89	ZAPATOS CERRADOS DE CUERO CON SUELA DE CAUCHO	1	NO COTIZA				
90	BLUSA BLANCA DE MATERIAL ANTIFLUIDO MANGA LARGA	1	NO COTIZA				
91	VESTIDO DE DOS PIEZAS MATERIAL ANTIFLUIDO LISO	1	NO COTIZA				
92	TIVEK VESTIDOS DESECHABLES INDUSTRIALES	1	NO COTIZA				
93	CAREFULL O CARA COMPLETA CON DOS CARTUCHOS 3M AMARILLO PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS	1	NO COTIZA				
94	OVEROL ENTERIZO MANGA LARGA AZUL OSCURO Y VERDE ACEITUNA	1	NO COTIZA				
95	DELANTAL DE PLOMO	1	NO COTIZA				
96	GUANTES DIELECTRICOS	1	NO COTIZA				

PROPUESTA 2016

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD OFERTADA	No. DE REFERENCIA DE LA PRENDA	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	VESTIDOS HOMBRES*	1	001	VESTIDOS HOMBRE: Vestido ejecutivo para caballero en paño, chaqueta con forro interno a media pierna y pantalón bota recta con refuerzo en la entre pierna. Con logo bordado.	\$ 291.379	\$ 46.621	\$ 338.000
2	CAMISAS HOMBRES	1	008	CAMISAS HOMBRE: Camisa Para caballero manga larga con cuello para corbata, con botones en la manga, en poliéster, algodón, con 1 bolsillo al lado izquierdo.	\$ 46.810	\$ 7.490	\$ 54.300

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
 Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel / Fax: (571) 411 50 55
 E-mail: contactenos@arturocalle.com.co
 Bogotá, Colombia

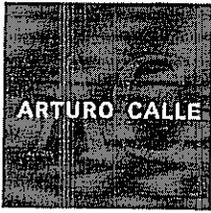




3	CORBATAS HOMBRES	1	026	CORBATAS HOMBRES: Corbatas para caballero, 100% poliéster diferentes colores, de conformidad con los vestidos.	\$ 23.707	\$ 3.793	\$ 27.500
4	ZAPATOS HOMBRES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	VESTIDOS MUJERES*	1	001	VESTIDOS HOMBRE: Vestido ejecutivo para caballero en paño, chaqueta con forro interno a media pierna y pantalón bota recta con refuerzo en la entre pierna. Con logo bordado.	\$ 215.517	\$ 34.483	\$ 250.000
6	BLUSAS MUJERES	1	008	BLUSAS MUJERES: Blusa para dama manga larga, en poliéster, algodón, dacrón, con o sin botones, color acorde con la dotación y cuello acorde con diseño de chaqueta.	\$ 49.655	\$ 7.945	\$ 57.600
7	ZAPATOS MUJERES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
8	VESTIDOS JEAN PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES*	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	VESTIDOS JEAN PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES*	1	091	VESTIDOS JEAN PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES: Conjunto en Jean para caballero compuesto por chaqueta y pantalon en Indigo 14 Onzas 100% algodón, con logo bordado.	\$ 135.862	\$ 21.738	\$ 157.600
10	OVEROLES PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES *	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	OVEROLES PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES*	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
12	BOTAS EN CAUCHO PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
13	BOTAS EN CAUCHO PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
14	GUANTES EN CAUCHO HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
15	GUANTES EN CAUCHO MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
16	GUANTES EN MATERIAL PARA HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
17	BOTAS EN MATERIAL PARA HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
18	BOTAS EN MATERIAL PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
19	CARETA ANTIGAS PARA TRABAJADORES OFICIALES**	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
 Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel / Fax: (571) 411 50 55
 E-mail: contactenos@arturocalle.com.co
 Bogotá, Colombia

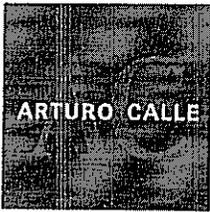




20	APARATO DE ANTIRRUIDOS PARA TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
21	BATAS EN LINO PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
22	CASCOS PARA HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
23	CASCOS PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
24	CARETAS PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES**	1	NO COTIZA				
25	CARETAS PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES **	1	NO COTIZA				
26	SACONES DE PAÑO HOMBRES PARA TRABAJADORES OFICIALES*	1	NO COTIZA				
27	PANTALON O FALDA ENFERMERA PARA TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
28	ZAPATOS BLANCOS PARA ENFERMERA TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
29	SACO DE LANA PARA ENFERMERA TRABAJADORES OFICIALES	1	NO COTIZA				
30	BLUSA PARA ENFERMERA TRABAJADORES OFICIALES *	1	NO COTIZA				
31	VESTIDOS ANTIFLUIDOS DOS PIEZAS (BLANCO) MUJERES*	1	NO COTIZA				
32	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES MUJERES	1	NO COTIZA				
33	VESTIDOS ANTIFLUIDOS DOS PIEZAS DE MUJERES*	1	NO COTIZA				
34	ZAPATOS CERRADOS DE CUERO CON SUELA DE CAUCHO	1	NO COTIZA				
35	OVEROLES EN DRIL DE DOS PIEZAS GRUESO*	1	NO COTIZA				
36	BOTAS EN CUERO CON PUNTERAS DE ACERO	1	NO COTIZA				
37	OVEROLES ENTERIZOS EN DRIL*	1	NO COTIZA				
38	OVEROLES EN DRIL ENTERIZO DIELECTRICO MANGA LARGA*	1	NO COTIZA				
39	BOTAS DIELECTRICAS	1	NO COTIZA				
40	TRAJES ANTIFLUIDOS DE DOS PIEZAS MANGA CORTA HOMBRE*	1	NO COTIZA				
41	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES HOMBRE	1	NO COTIZA				
42	DELANTAL DE CARNAZA	1	NO COTIZA				

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
 Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel / Fax: (571) 411 50 55
 E-mail: contactenos@arturocalle.com.co
 Bogotá, Colombia



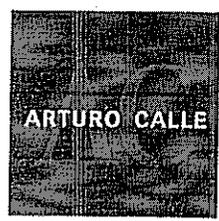


43	COFIAS	1	NO COTIZA				
44	OVEROLES DRIL ENTERIZO CON BOLSILLOS, MANGA CORTA*	1	NO COTIZA				
45	BOTAS EN CUERO MEDIA CAÑA	1	NO COTIZA				
46	TRAJES ANTIFLUIDOS DE DOS PIEZAS (BLUSA Y PANTALON) MANGA LARGA*	1	NO COTIZA				
47	OVEROLES DE DOS PIEZAS (PANTALON Y CHAQUETA)*	1	NO COTIZA				
48	OVEROLES EN DRIL CON BOLSILLOS LATERALES ENTERIZO, MANGA LARGA*	1	NO COTIZA				
49	GUANTES DE VAQUETA NTC 2190. TIPO INGENIERO AMARILLOS EN VAQUWE	1	NO COTIZA				
50	GAFAS INDUSTRIALES EN POLICARBONATO CON PROTECCIÓN LATERAL NTC 1826.	1	NO COTIZA				
51	PROTECCION TIPO TAPON NTC 2272	1	NO COTIZA				
52	TAPABOCAS QUIRURGICOS	1	NO COTIZA				
53	MASCARILLA CON FILTRO PARA QUIMICOS VAPORES ACIDOS FUMIGACIÓN NTC 1728 NTC 1584	1	NO COTIZA				
54	GUANTES INDUSTRIALES DE CAUCHO DE CALIBRE 35 NTC 1725	1	NO COTIZA				
55	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA NTC 2385	1	NO COTIZA				
56	GORRAS EN TELA	1	NO COTIZA				
57	GUANTES DIELECTRICOS CON LINEAS ENERGIZADAS NOM 118 STPS-1995	1	NO COTIZA				
58	MASCARILLAS PARA PARTICULAS NO TOXICAS NTC 1729 NTC 3399	1	NO COTIZA				
59	CASCO DIELECTRICO PARA LABORES DE LINEAS ENERGIZADAS NTC 1523	1	NO COTIZA				
60	TRABAJO EN ALTURAS ARNES DE CINTURA Y SINGA CON MOSQUETONES LABORALES MAYORES A 1,5 NTC 2037	1	NO COTIZA				
61	GUANTES EN CARNAZA LARGOS NTC 2190	1	NO COTIZA				
62	GUANTES DE CUERO EN LONA NTC 2190	1	NO COTIZA				
63	CARETA VAPOR	1	NO COTIZA				

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
 Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel / Fax: (571) 411 50 55
 E-mail: contactenos@arturocalle.com.co
 Bogotá, Colombia



000009



64	CARETA SOLDADURA NTC 3610	1	NO COTIZA				
65	PROTECTOR TIPO TAPON NTC 2272	1	NO COTIZA				
66	PROTECTOR COPA NTC 2272	1	NO COTIZA				
67	DELANTAL DE CARNAZA	1	NO COTIZA				
68	TRAJE IMPERMEABLE NTC 3252 NTC 3399	1	NO COTIZA				
69	COFIAS	1	NO COTIZA				
70	DELANTALES PETO BLANCO	1	NO COTIZA				
71	GAFAS DE SEGURIDAD FILTRO UV NTC 17825 NTC 2826	1	NO COTIZA				
72	CARETA VISOR SEGURIDAD NTC 3610	1	NO COTIZA				
73	SOMBREO TIPO PAVA	1	NO COTIZA				
74	PETOS	1	NO COTIZA				
75	CANILLERAS	1	NO COTIZA				
76	GUANTES EN NITRILO NTC 388	1	NO COTIZA				
77	BOTAS EN CAUCHO BLANCAS NTC 2385	1	NO COTIZA				
78	GUANTES LATEX ISO 90002 ASTM D 3578 EN 475	1	NO COTIZA				
79	BATAS EN DRIL NTC 3252 NTC 3359	1	NO COTIZA				
80	CASCO TIPO B Y C NTC 1523	1	NO COTIZA				
81	MONOGAFAS DE SEGURIDAD CON ANTIEMPAÑANTE Y PANTALLA FACIAL	1	NO COTIZA				
82	RESPIRADOR MECANICO 3M 8210	1	NO COTIZA				
83	TAPABOCAS 3 M 8210	1	NO COTIZA				
84	RESPIRADOR 3M CON DOS CARTUCHOS NIOSH 3M 6003 PARA VAPORES ORGANICOS	1	NO COTIZA				
85	GUANTES DE NITRILO REF 2512	1	NO COTIZA				
86	GUANTES DE CUERO LONA	1	NO COTIZA				
87	GUANTES DE LATEX	1	NO COTIZA				
88	GUANTES DE CAUCHO NEGRO	1	NO COTIZA				
89	ZAPATOS CERRADOS DE CUERO CON SUELA DE CAUCHO	1	NO COTIZA				
90	BLUSA BLANCA DE MATERIAL ANTIFLUIDO MANGA LARGA	1	NO COTIZA				
91	VESTIDO DE DOS PIEZAS MATERIAL ANTIFLUIDO LISO	1	NO COTIZA				
92	TIVEK VESTIDOS DESECHABLES INDUSTRIALES	1	NO COTIZA				

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
 Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel / Fax: (571) 411 50 55
 E-mail: contactenos@arturocalle.com.co
 Bogotá, Colombia





93	CAREFULL O CARA COMPLETA CON DOS CARTUCHOS 3M AMARILLO PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS	1	NO COTIZA				
94	OVEROL ENTERIZO MANGA LARGA AZUÑ OSCURO Y VERDE ACEITUNA	1	NO COTIZA				
95	DELANTAL DE PLOMO	1	NO COTIZA				
96	GUANTES DIELECTRICOS	1	NO COTIZA				

Atentamente,


MARTÍN ENRIQUE CALLE BAENA
 C.C. 79.155.655 de Bogotá
 Representante Legal Suplente
 Comercializadora Arturo Calle S.A.S.

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
 Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel / Fax: (571) 411 50 55
 E-mail: contactenos@arturocalle.com.co
 Bogotá, Colombia





CARTA DE ACLARACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, Mayo 29 de 2015

Señores:
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
Tunja

REF: INVITACIÓN PÚBLICA No. 013 DE 2015

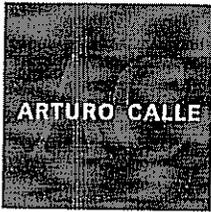
La COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S se complace en presentar la Oferta Económica que se ha relacionado en la presente propuesta, y por lo mismo, dando alcance a la condiciones de carácter financiero que se estipulan para las relaciones comerciales en el marco normativo de la legislación colombiana, nos permitimos hacer énfasis en los siguientes puntos que, para todos sus fines son acordes a los lineamientos establecidos en el pliego de Condiciones del Proceso que nos atañe y únicamente tienen por objetivo consolidar una propuesta firma y debidamente formulada:

1. PARAMETROS DE VENTA

Cotización No. 201505000527

*Total en letras de la propuesta económica presentada 2015 valores unitarios:
Ochocientos treinta y ocho mil cien pesos m/cte.*

*Total en letras de la propuesta económica presentada 2016 valores unitarios:
Ochocientos ochenta y cinco mil pesos m/cte.*



Forma de pago: Mensual dentro de los 30 días siguientes a la facturación con el lleno de los requisitos establecidos en el estatuto tributario previo recibido a satisfacción por parte del funcionario encargado de ejercer la supervisión del contrato.

Plazo de entrega: 60 días a partir de la aceptación de la orden y/o contrato, legalización del mismo, finalización de toma de tallas, aprobación de diseños, colores y bordados.

Validez de la Oferta: 90 Días

Cotizante: COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.

Nit: 900.342.297-2

ICA: tarifa 11.04 x mil código 4771

Actividad económica: 4771 "Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados "

Garantía: 1 año por defectos en confección o materia prima. La garantía no cubre los daños ocasionados por el uso o cuidados inadecuados del producto.

2. MARCA DE LOS PRODUCTOS

La totalidad de artículos de vestir ofertados por nuestra compañía en la presente Invitación a cotizar, pueden ser identificados con las siguientes marca: ARTURO CALLE, COLORE o cualquiera de las marcas o algunos distintivos utilizados por el proponente para las ventas corporativas. Las cuales son de licenciamiento exclusivo de nuestra compañía.

3. COMUNICACIONES CONTRACTUALES

En caso de ser adjudicatarios de la Invitación a Cotizar, el contrato debe ser remitido inicialmente de manera digital a la Gerencia Comercial de Negocios Corporativos en



el correo gpinzon@arturocalle.com para que se pueda ser procesado en forma ágil y oportuna.

Cordialmente,



MARTÍN ENRIQUE CALLE BAENA
Representante Legal Suplente
Comercializadora Arturo Calle S.A.S.

\$	853.371.610,01	2015
\$	891.773.332,46	2016
\$	1.745.144.942,47	TOTAL

NOTA: SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO INTERNO SIGMA CÓDIGO A-AB-P08-I01, EL CONTRATO RESULTANTE DE ÉSTA INVITACIÓN PÚBLICA, SERÁ A CUANTÍA INDETERMINADA, PERO PARA EFECTOS PRESUPUESTALES DETERMINABLE EN LA SUMA EXPUESTA EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, POR LO TANTO EL CONTRATO INDEPENDIEMENTE DEL OFRECIMIENTO REALIZADO A VALORES UNITARIOS SE REALIZARÁ POR DICHO VALOR, Y SERÁ UNA SUMA CONSUMIBLE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD.

En cumplimiento de la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 074 de 2010, la Universidad descartará toda propuesta cuyo valor incluido IVA, esté por encima de los siguientes valores:

ITEM	DETALLE	VALOR UNITARIO 2015*	VALOR UNITARIO 2016*	TOTAL 2015**	TOTAL 2016**
1	VESTIDOS HOMBRES*	\$ 325.865,58	\$ 340.529,53	\$ 160.325.863,39	\$ 167.540.527,24
2	CAMISAS HOMBRES	\$ 54.110,52	\$ 56.545,49	\$ 21.103.102,80	\$ 22.052.742,43
3	CORBATAS HOMBRES	\$ 26.454,03	\$ 27.644,46	\$ 11.031.331,34	\$ 11.527.741,25
4	ZAPATOS HOMBRES	\$ 97.940,04	\$ 102.347,34	\$ 48.480.320,39	\$ 50.661.934,81
5	VESTIDOS MUJERES*	\$ 239.288,74	\$ 250.056,74	\$ 225.888.574,34	\$ 236.053.560,18
6	BLUSAS MUJERES	\$ 58.920,34	\$ 61.571,76	\$ 55.620.804,74	\$ 58.123.740,95
7	ZAPATOS MUJERES	\$ 108.840,93	\$ 113.738,77	\$ 106.011.062,70	\$ 110.781.560,52
8	VESTIDOS JEAN PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES*	\$ 151.509,46	\$ 158.327,38	\$ 3.181.698,58	\$ 3.324.875,01
9	VESTIDOS JEAN PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES*	\$ 151.509,46	\$ 158.327,38	\$ 3.787.736,40	\$ 3.958.184,54
10	OVEROLES PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES*	\$ 151.509,46	\$ 158.327,38	\$ 8.484.529,54	\$ 8.866.333,37
11	OVEROLES PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES*	\$ 151.509,46	\$ 158.327,38	\$ 1.818.113,47	\$ 1.899.928,58
12	BOTAS EN CAUCHO PARA HOMBRES TRABAJADORES	\$	\$	\$	\$

	OFICIALES	46.646,88	48.745,99	886.290,64	926.173,72
13	BOTAS EN CAUCHO PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	\$ 25.612,31	\$ 26.764,87	\$ 256.123,13	\$ 267.648,67
14	GUANTES EN CAUCHO HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	\$ 5.182,59	\$ 5.415,80	\$ 124.382,05	\$ 129.979,24
15	GUANTES EN CAUCHO MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	\$ 5.182,59	\$ 5.415,80	\$ 228.033,76	\$ 238.295,27
16	GUANTES EN MATERIAL PARA HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	\$ 10.366,37	\$ 10.832,86	\$ 51.831,87	\$ 54.164,30
17	BOTAS EN MATERIAL PARA HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	\$ 125.055,42	\$ 130.682,92	\$ 9.379.156,80	\$ 9.801.218,86
18	BOTAS EN MATERIAL PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	\$ 125.055,42	\$ 130.682,92	\$ 1.750.775,94	\$ 1.829.560,85
19	CARETA ANTIGAS PARA TRABAJADORES OFICIALES	\$ 62.527,71	\$ 65.341,46	\$ 437.693,98	\$ 457.390,21
20	APARATO DE ANTIRRUIDOS PARA TRABAJADORES OFICIALES	\$ 25.915,33	\$ 27.081,52	\$ 181.407,32	\$ 189.570,65
21	BATAS EN LINO PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	\$ 68.539,99	\$ 71.624,29	\$ 822.479,90	\$ 859.491,50
22	CASCOS PARA HOMBRE TRABAJADORES OFICIALES	\$ 20.081,02	\$ 20.984,66	\$ 381.539,29	\$ 398.708,56
23	CASCOS PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	\$ 20.081,02	\$ 20.984,66	\$ 120.486,09	\$ 125.907,97
24	CARETAS PARA HOMBRES TRABAJADORES OFICIALES	\$ 82.202,30	\$ 85.901,40	\$ 493.213,78	\$ 515.408,40
25	CARETAS PARA MUJERES TRABAJADORES OFICIALES	\$ 82.202,30	\$ 85.901,40	\$ 986.427,56	\$ 1.030.816,81
26	SACONES DE PAÑO HOMBRES PARA TRABAJADORES OFICIALES*	\$ 239.288,74	\$ 250.056,74	\$ 11.964.437,20	\$ 12.502.836,87
27	PANTALON O FALDA ENFERMERA PARA TRABAJADORES OFICIALES	\$ 48.849,92	\$ 51.048,17	\$ 293.099,52	\$ 306.289,00
28	ZAPATOS BLANCOS PARA ENFERMERA TRABAJADORES	\$ 52.547,33	\$ 54.911,96	\$ 315.283,96	\$ 329.471,74

	OFICIALES				
29	SACO DE LANA PARA ENFERMERA TRABAJADORES OFICIALES	\$ 55.159,74	\$ 57.641,93	\$ 165.479,22	\$ 172.925,78
30	BLUSA PARA ENFERMERA TRABAJADORES OFICIALES *	\$ 28.000,08	\$ 29.260,08	\$ 168.000,48	\$ 175.560,50
31	VESTIDOS ANTIFLUIDOS DOS PIEZAS (BLANCO) MUJERES*	\$ 48.699,47	\$ 50.890,94	\$ 292.196,81	\$ 305.345,66
32	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES MUJERES	\$ 47.497,01	\$ 49.634,38	\$ 12.159.235,07	\$ 12.706.400,65
33	VESTIDOS ANTIFLUIDOS DOS PIEZAS DE MUJERES*	\$ 48.699,47	\$ 50.890,94	\$ 146.098,40	\$ 152.672,83
34	ZAPATOS CERRADOS DE CUERO CON SUELA DE CAUCHO	\$ 52.547,33	\$ 54.911,96	\$ 157.641,98	\$ 164.735,87
35	OVEROLES EN DRIL DE DOS PIEZAS GRUESO*	\$ 37.836,48	\$ 39.539,12	\$ 2.270.188,83	\$ 2.372.347,33
36	BOTAS EN CUERO CON PUNTERAS DE ACERO	\$ 45.298,92	\$ 47.337,37	\$ 4.529.892,24	\$ 4.733.737,39
37	OVEROLES ENTERIZOS EN DRIL*	\$ 36.073,68	\$ 37.697,00	\$ 288.589,44	\$ 301.575,96
38	OVEROLES EN DRIL ENTERIZO DIELECTRICO MANGA LARGA*	\$ 50.160,14	\$ 52.417,35	\$ 551.761,54	\$ 576.590,81
39	BOTAS DIELECTRICAS	\$ 61.926,48	\$ 64.713,18	\$ 866.970,78	\$ 905.984,46
40	TRAJES ANTIFLUIDOS DE DOS PIEZAS MANGA CORTA HOMBRE*	\$ 48.699,47	\$ 50.890,94	\$ 730.492,02	\$ 763.364,16
41	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES HOMBRE	\$ 46.646,88	\$ 48.745,99	\$ 699.703,13	\$ 731.189,78
42	DELANTAL DE CARNAZA	\$ 16.792,30	\$ 17.547,95	\$ 167.922,98	\$ 175.479,51
43	COFIAS	\$ 3.006,14	\$ 3.141,42	\$ 75.153,50	\$ 78.535,41
44	OVEROLES DRIL ENTERIZO CON BOLSILLOS, MANGA CORTA*	\$ 37.317,54	\$ 38.996,83	\$ 2.425.639,96	\$ 2.534.793,76
45	BOTAS EN CUERO MEDIA CAÑA	\$ 98.000,28	\$ 102.410,29	\$ 6.370.018,20	\$ 6.656.669,02
46	TRAJES ANTIFLUIDOS DE	\$	\$	\$	\$

	DOS PIEZAS (BLUSA Y PANTALON) MANGA LARGA*	48.699,47	50.890,94	12.418.364,34	12.977.190,74
47	OVEROLES DE DOS PIEZAS (PANTALON Y CHAQUETA)*	\$ 37.276,14	\$ 38.953,56	\$ 670.970,45	\$ 701.164,12
48	OVEROLES EN DRIL CON BOLSILLOS LATERALES ENTERIZO, MANGA LARGA*	\$ 35.953,43	\$ 37.571,34	\$ 934.789,29	\$ 976.854,81
49	GUANTES DE VAQUETA NTC 2190 (O norma que aplique). TIPO INGENIERO AMARILLOS EN VAQUWE	\$ 6.909,31	\$ 7.220,23	\$ 2.418.259,26	\$ 2.527.080,93
50	GAFAS INDUSTRIALES EN POLICARBONATO CON PROTECCIÓN LATERAL NTC 1826. (O norma que aplique)	\$ 6.219,10	\$ 6.498,96	\$ 621.910,24	\$ 649.896,20
51	PROTECCION TIPO TAPON NTC 2272 (O norma que aplique)	\$ 5.771,79	\$ 6.031,52	\$ 1.154.357,76	\$ 1.206.303,86
52	TAPABOCAS QUIRURGICOS	\$ 21.403,72	\$ 22.366,88	\$ 1.498.260,18	\$ 1.565.681,88
53	MASCARILLA CON FILTRO PARA QUIMICOS VAPORES ACIDOS FUMIGACIÓN NTC 1728 NTC 1584 (O norma que aplique)	\$ 82.202,30	\$ 85.901,40	\$ 2.466.068,91	\$ 2.577.042,01
54	GUANTES INDUSTRIALES DE CAUCHO DE CALIBRE 35 NTC 1725 (O norma que aplique)	\$ 5.182,59	\$ 5.415,80	\$ 5.182.585,36	\$ 5.415.801,70
55	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA NTC 2385 (O norma que aplique)	\$ 62.166,98	\$ 64.964,49	\$ 3.108.348,76	\$ 3.248.224,45
56	GORRAS EN TELA	\$ 8.417,19	\$ 8.795,97	\$ 1.683.438,40	\$ 1.759.193,13
57	GUANTES DIELECTRICOS CON LINEAS ENERGIZADAS NOM 118 STPS-1995 (O norma que aplique)	\$ 198.407,64	\$ 207.335,99	\$ 6.944.267,57	\$ 7.256.759,61
58	MASCARILLAS PARA PARTICULAS NO TOXICAS NTC 1729 NTC 3399 (O norma que aplique)	\$ 60.122,80	\$ 62.828,33	\$ 5.411.052,00	\$ 5.654.549,34
59	CASCO DIELECTRICO PARA LABORES DE LINEAS ENERGIZADAS NTC 1523	\$ 11.246,57	\$ 11.752,67	\$ 112.465,71	\$ 117.526,67
60	TRABAJO EN ALTURAS	\$	\$	\$	\$

	ARNES DE CINTURA Y SINGA CON MOSQUETONES LABORALES MAYORES A 1,5 NTC 2037 (O norma que aplique)	199.866,47	208.860,46	41.971.959,29	43.860.697,46
61	GUANTES EN CARNAZA LARGOS NTC 2190 (O norma que aplique)	\$ 12.231,38	\$ 12.781,79	\$ 244.627,65	\$ 255.635,89
62	GUANTES DE CUERO EN LONA NTC 2190 (O norma que aplique)	\$ 6.219,10	\$ 6.498,96	\$ 124.382,05	\$ 129.979,24
63	CARETA VAPOR	\$ 82.202,30	\$ 85.901,40	\$ 657.618,38	\$ 687.211,20
64	CARETA SOLDADURA NTC 3610 (O norma que aplique)	\$ 42.811,04	\$ 44.737,54	\$ 342.488,33	\$ 357.900,30
65	PROTECTOR TIPO TAPON NTC 2272 (O norma que aplique)	\$ 5.771,79	\$ 6.031,52	\$ 1.154.357,76	\$ 1.206.303,86
66	PROTECTOR COPA NTC 2272 (O norma que aplique)	\$ 12.957,67	\$ 13.540,76	\$ 259.153,32	\$ 270.815,22
67	DELANTAL DE CARNAZA	\$ 16.792,30	\$ 17.547,95	\$ 503.768,94	\$ 526.438,54
68	TRAJE IMPERMEABLE NTC 3252 NTC 3399 (O norma que aplique)	\$ 38.354,74	\$ 40.080,70	\$ 3.835.473,90	\$ 4.008.070,23
69	COFIAS	\$ 3.006,14	\$ 3.141,42	\$ 601.228,00	\$ 628.283,26
70	DELANTALES PETO BLANCO	\$ 15.511,68	\$ 16.209,71	\$ 465.350,47	\$ 486.291,24
71	GAFAS DE SEGURIDAD FILTRO UV NTC 17825 NTC 2826 (O norma que aplique)	\$ 9.848,11	\$ 10.291,28	\$ 393.924,59	\$ 411.651,19
72	CARETA VISOR SEGURIDAD NTC 3610 (O norma que aplique)	\$ 36.204,75	\$ 37.833,96	\$ 724.094,95	\$ 756.679,23
73	SOMBREO TIPO PAVA	\$ 10.366,37	\$ 10.832,86	\$ 207.327,46	\$ 216.657,20
74	PETOS	\$ 15.511,68	\$ 16.209,71	\$ 310.233,65	\$ 324.194,16
75	CANILLERAS	\$ 112.989,98	\$ 118.074,53	\$ 2.259.799,61	\$ 2.361.490,59
76	GUANTES EN NITRILO NTC 388 (O norma que aplique)	\$ 5.182,59	\$ 5.415,80	\$ 103.651,71	\$ 108.316,03

77	BOTAS EN CAUCHO BLANCAS NTC 2385 (O norma que aplique)	\$ 33.999,60	\$ 35.529,58	\$ 5.099.940,00	\$ 5.329.437,30
78	GUANTES LATEX ISO 90002 ASTM D 3578 EN 475 (O norma que aplique)	\$ 18.140,25	\$ 18.956,56	\$ 1.269.817,59	\$ 1.326.959,38
79	BATAS EN DRIL NTC 3252 NTC 3359 (O norma que aplique)	\$ 40.843,43	\$ 42.681,38	\$ 20.421.714,52	\$ 21.340.691,68
80	CASCO TIPO B Y C NTC 1523(O norma que aplique)	\$ 17.103,73	\$ 17.873,40	\$ 85.518,67	\$ 89.367,01
81	MONOGAFAS DE SEGURIDAD CON ANTIEMPAÑANTE Y PANTALLA FACIAL	\$ 6.219,51	\$ 6.499,38	\$ 217.682,73	\$ 227.478,46
82	RESPIRADOR MECANICO 3M 8210 (O norma que aplique)	\$ 2.973,08	\$ 3.106,87	\$ 101.084,72	\$ 105.633,53
83	TAPABOCAS 3 M 8210 (O norma que aplique)	\$ 3.383,72	\$ 3.535,99	\$ 20.302,32	\$ 21.215,92
84	RESPIRADOR 3M CON DOS CARTUCHOS NIOSH 3M 6003 PARA VAPORES ORGANICOS	\$ 76.270,58	\$ 79.702,76	\$ 1.906.764,50	\$ 1.992.568,90
85	GUANTES DE NITRILO REF 2512 (O norma que aplique)	\$ 5.182,59	\$ 5.415,80	\$ 191.755,66	\$ 200.384,66
86	GUANTES DE CUERO LONA	\$ 6.219,10	\$ 6.498,96	\$ 49.752,82	\$ 51.991,70
87	GUANTES DE LATEX	\$ 18.140,25	\$ 18.956,56	\$ 199.542,76	\$ 208.522,19
88	GUANTES DE CAUCHO NEGRO	\$ 5.182,59	\$ 5.415,80	\$ 196.938,24	\$ 205.800,46
89	ZAPATOS CERRADOS DE CUERO CON SUELA DE CAUCHO	\$ 52.547,33	\$ 54.911,96	\$ 4.939.448,76	\$ 5.161.723,95
90	BLUSA BLANCA DE MATERIAL ANTIFLUIDO MANGA LARGA	\$ 40.843,43	\$ 42.681,38	\$ 1.919.641,03	\$ 2.006.024,87
91	VESTIDO DE DOS PIEZAS MATERIAL ANTIFLUIDO LISO*	\$ 48.699,47	\$ 50.890,94	\$ 4.626.449,46	\$ 4.834.639,69
92	TIVEK VESTIDOS DESECHABLES INDUSTRIALES	\$ 12.000,20	\$ 12.540,21	\$ 600.010,00	\$ 627.010,45
93	CAREFULL O CARA COMPLETA CON DOS CARTUCHOS 3M	\$ 176.643,64	\$ 184.592,60	\$ 1.766.436,40	\$ 1.845.926,04

	AMARILLO PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS				
94	OVEROL ENTERIZO MANGA LARGA AZUÑ OSCURO Y VERDE ACEITUNA	\$ 50.000,06	\$ 52.250,06	\$ 500.000,60	\$ 522.500,63
95	DELANTAL DE PLOMO	\$ 703.250,00	\$ 734.896,25	\$ 2.813.000,00	\$ 2.939.585,00
96	GUANTES DIELECTRICOS	\$ 198.407,64	\$ 207.335,99	\$ 1.190.445,87	\$ 1.244.015,93
97					

*El valor unitario de la propuesta no puede ser superior en cada ítem a las sumas reflejadas como valor unitario de la tabla anterior.

**El contrato en caso de adjudicaciones parciales se adjudicará por las sumas reflejadas en el Valor Total de la tabla anterior.

8. FORMA DE EVALUACIÓN

En la audiencia del cierre del plazo para presentar propuestas, se realizará la Apertura del Sobre No. 1, que contendrá los requisitos habilitantes. Una vez agotado este trámite, sin perjuicio de la subsanación, se publicará la Lista de habilitados con los cuales se procederá a la apertura del sobre número No. 2 correspondiente a la propuesta económica, para su concerniente evaluación.

9. ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA

El oferente deberá anexar a la propuesta los siguientes documentos, los cuales deberán presentarse como se indican a continuación:

- ❖ El Proponente presentará dos (2) sobres separados.
- ❖ Dentro del Sobre No. 1 contendrán los requisitos habilitantes, es decir, los Documentos Jurídicos, Financieros, Técnicos (Excepto la propuesta económica), y los que acreditan la experiencia general y específica (Dentro de la misma se analizará desde el punto de vista habilitante)
- ❖ Dentro del Sobre No. 2 contendrán los requisitos de ponderación, es decir, relacionados con la propuesta económica.
- ❖ Todos los documentos deben estar debidamente follados desde la primera hoja hasta la última (en números enteros consecutivos).

NO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS QUE SE ENVÍEN POR CORREO CERTIFICADO.

9.1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA



PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA
DE CONFECCIONES SAS
NIT. 820.000.594-8

Tunja, junio 4 de 2015

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
OFICINA JURIDICA
Ciudad

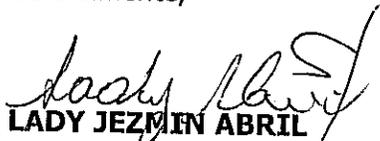
INFORME EVALUACION SOBRE 1 INVITACION No. 013 de 2015

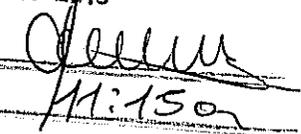
Reciba un cordial saludo, aunque en la pagina 2 del respectivo informe se menciona que nuestra firma se encuentra habilitada jurídicamente, en la pagina 5 del mismo informa se indica que el formato de carta anexo 6 se encontraba sin firma el formato se allego en el folio No. 12 y si contaba con firma pero sin embargo anexamos nuevamente el formato original firmado.

En la misma página 5 del informe se indica que el valor total de la póliza no corresponde, de acuerdo a los requerimientos del pliego la oferta va presentad en forma unitaria, por que en ningún aparte del mismo se indican cantidades, para efectos de emisión de la póliza de seriedad de oferta se tomo como valor total ofertado: \$970.430.480, la cual se obtuvo tomando el valor unitario ofertado por nuestra compañía y para efectos de cantidades se tomo el valor total del presupuesto dado por la Universidad dividido por el valor del presupuesto unitario.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,


LADY JEZMIN ABRIL
Representante Legal Suplente

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
OFICINA JURÍDICA
DIA 05 JUN 2015
RECIBIDO POR: 
HORA: 11:15 a

FABRICA: Cra. 68-G No. 79-58 Tels.: 231 94 06 - 805 06 51 - ALMACEN FABRICA: Cra. 68-C No. 79-55 Tel.: 805 10 32
GRAN ESTACION: Calle 26 No. 62-47 Local 196 Teléfono: 572 30 49 - PORVENIR CALLE 54-F No. 93-C-18 Sur Tel.: 733 89 78
RESTREPO: Carrera 19 No. 18-18 Sur Teléfono: 239 06 87 - PLAZA DE LAS AMERICAS (Plaza de las mariposas) L. 10-13 Tel.: 447 87 91
C. C. TITAN PLAZA Av. Cra. 72 No. 80-94 L. 1025 Tel. 736 50 40 - C. C. CALIMA (Av. Calle 19 No. 28-80 L. A-61 - A-63 Tel. 378 62 58
C. C. TINTAL PLAZA: Calle 6-A- No. 86-75 Local 168-A Tel.: 574 40 18 - C.C. CENTRO MAYOR: Av. NQS con Calle 38-A-Sur L. 2-148 Tel. 734 03 80
C.C. IMPERIAL PLAZA SUBA: Local 1053 Tel.: 69710 20 - Bogotá, D. C. - TUNJA: Calle 19 No. 10-92 Teléfono: (098)742 45 92 Boyacá
CACIQUE Centro Cial. de Negocios Transv. Oriental No. 90-182 L. 207 - Bimanga - C.C. SANTAFE Etapa 3 Local 3-180 Tel. 356 18 82
E-mail: pdagostiny@telmex.net.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.030.595

ABRIL IBICA

APELLIDOS
LADY JEZMIN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-DIC-1969

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA O+ G.S. RH F SEXO

03-FEB-1989 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00128098-F-0040030595-20081119 0008412231A 2 1560022761

**CCT**

2008920

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
Cámara de Comercio
de Tunja**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**

Número de operación:01C200515074 Fecha: 20150515 Hora: 15:20:18 Pagina : 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES S.A.S.

SIGLA : PROCONFECCION S.A.S.

N.I.T.:820000594-8

DIRECCION COMERCIAL:CALLE 19 10-92

BARRIO COMERCIAL: CENTRO

DOMICILIO : TUNJA

TELEFONO COMERCIAL 1: 7424592

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CALLE 19 10-92

BARRIO NOTIFICACION: CENTRO

DIRECCION PAGINA WEB (URL) : www.pierredagostiny.co

MUNICIPIO JUDICIAL: TUNJA

E-MAIL COMERCIAL:pdagostiny@telmex.net.co

E-MAIL NOT. JUDICIAL:pdagostiny@telmex.net.co

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 7424592

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4751 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

1410 CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:

4641 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMESTICO

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:

4643 COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00035863 'A F I L I A D O'

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 2 DE AGOSTO DE 1996

RENOVO EL AÑO 2015 , EL 26 DE MARZO DE 2015

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001164 DE Notaria 3a. de Tunja DEL 31 DE JULIO DE 1996 , INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 1996 BAJO EL NUMERO 00006638 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES LTDA PROCONFECCIONLTDA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000971 DE NOTARIA TERCERA DE TUNJA DEL 3 DE MAYO DE 2012 , INSCRITA EL 11 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00020496 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE :

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES LTDA



CCT

2008921

Número de operación: 01C200515074 Fecha: 20150515 Hora: 15:20:18 Pagina : 3

Cámara de Comercio de Tunja

RAMOS MUÑOZ GABRIEL DE JESUS C.C.00004286356
QUE POR ACTA NO. 0000002 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 6 DE MAYO DE 2005 , INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00013315 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE IDENTIFICACION
SUBGERENTE
ABRIL IBICA LADY JEZMIN C.C.00040030595

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA; TAMBIÉN TENDRÁ UN SUBGERENTE A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, ACCIONISTA QUIEN SERÁ EL ENCARGADO DE SUPLIR AL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O PERMANENTES (DECESO) ; AMBOS DESIGNADOS POR EL TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE GENERAL QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **
QUE POR ACTA NO. 0000003 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MAYO DE 2012 , INSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00020626 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL
DIAZ GONZALEZ CARLOS HUMBERTO C.C.00006766534

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : PIERRE D`AGOSTINY
MATRICULA NO. 00035864 DEL 2 DE AGOSTO DE 1996
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

ANEXO 06

**MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES
EL SUSCRITOPROPONENTE, REVISOR FISCAL**

CERTIFICA

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS PROPONENTE identificado con NIT 820000594-8, CARLOS HUMBERTO DIAZ GONZALEZ REVISOR FISCAL identificado con C.C. No. 6.766.534 de Tunja, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes, durante los **últimos seis meses**, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja, a los veintinueve (29) días, del mes de mayo del presente año dos mil Quince (2015).

Cordialmente,



Nombre CARLOS HUMBERTO DIAZ GONZALEZ
Revisor Fiscal PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS
C.C. No 6.766.534

Anexo: Copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal si aplica.



PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA
DE CONFECCIONES SAS
NIT. 820.000.594-8

Tunja, junio 4 de 2015

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
OFICINA JURIDICA
Ciudad

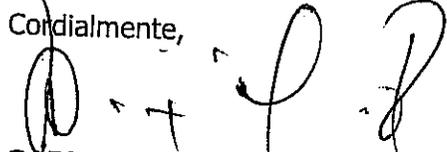
INFORME EVALUACION SOBRE 1 INVITACION No. 013 de 2015

Reciba un cordial saludo, adjunto a la presente estamos remitiendo anexo N. 1 de la póliza de cumplimiento entidad estatal No. 21-44-101197859 emitida por Seguros del Estado, en la cual ampliamos el valor asegurado a \$99.373.526,30 suma que corresponde al 10% del valor del presupuesto para los ITEMS 1,2,3,5,6,26, aunque según se indica en la pagina No. 23 del pliego de condiciones el valor asegurado debe ser el 10% del valor de la oferta.

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO 2016	TOTAL
1	VESTIDOS PARA HOMBRE	160.325.863	167.540.527	327.866.391
2	CAMISAS HOMBRE	21.103.103	22.052.742	43.155.845
3	CORBATAS HOMBRE	11.031.331	11.527.741	22.559.073
5	VESTIDOS PARA DAMA	225.888.574	236.053.560	461.942.135
6	BLUSA DAMA	55.620.805	58.123.741	113.744.546
26	SACON PARA CABALLERO	11.964.437	12.502.837	24.467.274
TOTALES		485.934.114	507.801.149	993.735.263

De acuerdo a los requerimientos del pliego la oferta fue presentada en forma unitaria, porque en ningún aparte del mismo se indican cantidades, para efectos de emisión de la póliza de seriedad de oferta adjunta en nuestra oferta se tomo como valor total ofertado: \$970.430.480, la cual se obtuvo tomando el valor unitario ofertado por nuestra compañía (el cual se encuentra en el sobre No. 2 del cual nos se ha realizado apertura) y para efectos de cantidades se tomo el valor total del presupuesto dado por la Universidad dividido por el valor del presupuesto unitario y así llegamos al valor total de nuestra oferta.
Agradeciendo su atención.

Cordialmente,


GABRIEL RAMOS
Representante Legal



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
OFICINA JURÍDICA

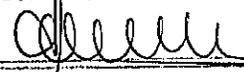
GRUPO DE BIENES Y SUMINISTROS

OS CAS 2015
Angela
11/2/2015

05 JUN 2015

RECIBIDO POR:

HORA:


10:35

FABRICA: Cra. 68-G No. 79-58 Tels.: 231 94 06 - 805 06 51 - ALMACEN FABRICA: Cra. 68-C No. 79-55 Tel.: 805 10 32
GRAN ESTACION: Calle 26 No. 62-47 Local 196 Teléfono: 572 30 49 - PORVENIR CALLE 54-F No. 93-C-18 Sur Tel.: 733 89 78
RESTREPO: Carrera 19 No. 18-18 Sur Teléfono: 239 08 87 - PLAZA DE LAS AMERICAS (Plaza de las mariposas) L 10-13 Tel.: 447 67 91
C. C. TITAN PLAZA Av. Cra. 72 No. 80-94 L. 1025 Tel. 736 50 40 - C. C. CALIMA (Av. Calle 19 No. 28-80 L. A-61 - A-63 Tel. 378 62 58
C. C. TINTAL PLAZA: Calle 6-A- No. 86-75 Local 168-A Tel.: 574 40 16 - C.C. CENTRO MAYOR: Av. NQS con Calle 38-A-Sur L. 2-148 Tel. 734 03 80
C.C. IMPERIAL PLAZA SUBA: Local 1053 Tel.: 69710 20 - Bogotá, D. C. - TUNJA: Calle 19 No. 10-92 Teléfono: (098)742 45 92 Boyacá
CACIQUE Centro Cial. de Negocios Transv. Oriental No. 90-182 L. 207 - B/manga - C.C. SANTAFE Etapa 3 Local 3-180 Tel. 356 18 82
E-mail: pdagostiny@telmex.net.co



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1510 DE 2013

Ciudad de Expedición BOGOTÁ, D.C.			Sucursal ANTIGUO COUNTRY			Cod. Sucursal 21	No. Póliza 21-44-101197859	Anexo 1			
Fecha Expedición		Vigencia Desde			A las		Vigencia Hasta		A las		Tipo de Movimiento
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Horas	Día	Mes	Año	Horas	
04	06	2015	29	05	2015	00:00	31	08	2015	00:00	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES S.A.S							Identificación : 820.000.694-8				
Dirección : CRA 68 G NO 79 58						Ciudad : BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				Teléfono : 8050651	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA							Identificación : 891.800.330-1				
Dirección : AV. CENTRAL DEL NORTE KILOMETRO 1						Ciudad : TUNJA, BOYACA				Teléfono : 7405228	

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan S-CU-010A- REDIS 24-03-14, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA, SEGUN INVITACION PUBLICA No. 013 DE 2015, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ADQUISICION DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS (EMPLADOS PUBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS DIFERENTES A COMPUTADORES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	29/05/2015	31/08/2015	\$ 99,373,526.30	\$ 97,043,048.00

Garantía Unica de Cumplimiento

Decreto 1510 de 2013

OBSERVACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA, DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, NIT: 891800330-1, SEGUN LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINAN VIGENTES.

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****4,000.00	\$ *****4,000.00	\$ *****1,280.00	\$ *****9,280.00	\$ *****99,373,526.30	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOBRE	CLAVE	% DE PART.	NOBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COMERCIAL COLOMBIANA LTDA AGENCIA D	978030	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Telefono: 8-917803 - BOGOTÁ, D.C.



(415) 7789998021167 (8020) 110051140172 (3300) 00000009280 (96) 20150603

REFERENCIA PAGO: 1100511403729-2

Mmsm?

21-44-101197859

FIRMA AUTORIZADA para el cumplimiento de las obligaciones de fianzas

FIRMA TOMADOR

Unidad puede consultar esta póliza en www.segurodelastado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF978030B



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

Nit. No. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE PAGO

SEGUROS DEL ESTADO S.A., certifica que la Garantía de CUMPLIMIENTO ESTATAL contenida en la póliza 21-44-101197859 ANEXO No. 1, cuyo tomador PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS, el Asegurado y Beneficiario UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de prima por valor de \$9.280 PESOS MCTE.

La presente se expide a los 04 días del mes de Junio de 2015

FIRMA AUTORIZADA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Tunja, Junio 05 de 2015

Señores:
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
Tunja

Asunto. SOLICITUD DOCUMENTOS SUBSANABLES

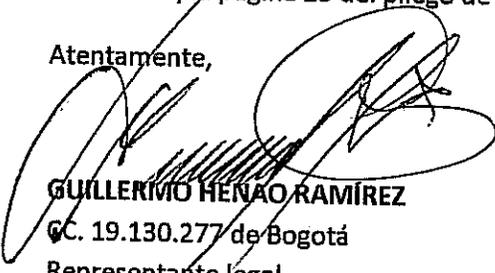
El suscrito GUILLERMO HENAO RAMÍREZ, en nombre y representación hace constar que la renovación del registro único de proponentes se hizo dentro de la fecha establecida según el decreto 1510 de 2013. La fecha de última renovación es el 06 de abril de 2015 como consta en el registro de único de proponentes ANEXO y en las páginas 8 y 9 están relacionados los estados financieros correspondientes al corte 31 de diciembre de 2014. Además según el pliego de condiciones en el numeral 9.3.2 DOCUMENTOS FINANCIEROS, se menciona que la información financiera se verificara a corte 31 de diciembre de 2013; anexamos pagina 25 donde se menciona dicha exigencia. *"De la información financiera del registro único de proponentes (RUP) se verificara los correspondientes estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2013 o información posterior a ésta. En caso de presentar información con corte anterior a la fecha establecida, SUS ESTADOS FINANCIEROS NO SERÁN EVALUADOS. En caso de consorcios o uniones temporales, se evaluarán los últimos estados financieros que reporte el RUP para cada uno de sus integrantes"*.

Agradezco su atención.

Anexos:

- Original del registro único de proponentes
- Copia página 25 del pliego de condiciones

Atentamente,


GUILLERMO HENAO RAMÍREZ

C.C. 19.130.277 de Bogotá
Representante legal

GRUPO ESCUELAS Y UNIVERSIDADES
DIA 05 JUN 2015
06:20:25
Angelina
2:00pm

calle 16 No. 8-54 / telefax 7405557

Teléfono: 7431480 / Tunja-Bovacá

Celular: 310 7663234

E-mail: districeguih@yahoo.com



TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

- i. **FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales.** En virtud de lo dispuesto Artículo 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de Enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar éste documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte de la Universidad. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).
- j. **FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT),** donde se establece el régimen al cual pertenece.
- k. **Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal.** De acuerdo a lo Previsto en el Numeral 3 de los presentes pliegos.

9.3.2. DOCUMENTOS FINANCIEROS.

- a. **ORIGINAL O COPIA** del certificado de inscripción, clasificación y calificación vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio, expedido con una antelación no superior a 3 meses, anteriores a la fecha del cierre.

La presente invitación se encuentra clasificada en los siguientes códigos UNSPSC

CÓDIGO	CONCEPTO
53100000	Familia : Ropa
53110000	Familia : Calzado

De la información financiera del registro único de proponentes (RUP) se verificará los correspondientes estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2013 o información posterior a ésta. En caso de presentar información con corte anterior a la fecha establecida, **SUS ESTADOS FINANCIEROS NO SERÁN EVALUADOS.** En caso de consorcios o uniones temporales, se evaluarán los últimos estados financieros que reporte el RUP para cada uno de sus integrantes.

Solamente se evaluarán los estados financieros contenidos en el RUP, por tal razón **NO SE ACEPTAN BALANCES FINANCIEROS.**

En caso de Consorcios o Uniones temporales y para efectos de evaluación de los Estados Financieros, se realizará la sumatoria de los Estados Financieros de Cada uno de los integrantes.

Todos los documentos anteriormente enumerados son **SUBSANABLES**, salvo que con ello tratan de acreditar situaciones ocurridas con posterioridad al cierre o que se realicen para mejorar la oferta. Para tal efecto, la Universidad ha establecido como plazo máximo el día señalado en el cronograma.

**CCT**

2020330

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Número de operación:01C020605064 Fecha: 20150605 Hora: 10:43:16 Pagina : 1

INFORMA:

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO EXISTE UNA SOLICITUD DE (RENOVACION O ACTUALIZACIÓN) LA CUAL SE ENCUENTRA, EN TRÁMITE LO QUE EVENTUALMENTE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN ESTA CERTIFICACIÓN.

FECHA: 5 DE JUNIO DE 2015

HORA : 10:43:08

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA , CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA :
IDENTIFICACION

QUE : HENAO RAMIREZ GUILLERMO

NIT :19130277-1

C.C. : 00019130277

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:00001742

CERTIFICA :
INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 2013/04/01

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 2015/06/04

CERTIFICA :
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 16 8 54

MUNICIPIO: TUNJA

DEPARTAMENTO: BOYACA

PAIS: COLOMBIA

BARRIO:

TELEFONO 1: 7409557

CELULAR: 3107663234

CORREO ELECTRONICO: districeguih@yahoo.com

FAX: 7409557

A.A.:

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL: CALLE 16 8 54

MUNICIPIO PARA NOTIFICACION: TUNJA

DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACION: BOYACA

PAIS: COLOMBIA

BARRIO:

TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 7409557



Camara de Comercio de Tarma

CERTIFICA :

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCION
42	29	54	00	: SUMINISTROS QUIRURGICOS AUXILIARES
46	18	15	00	: ROPA DE SEGURIDAD
46	18	16	00	: CALZADO DE PROTECCION
46	18	17	00	: PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46	18	18	00	: PROTECCION Y ACCESORIOS PARA LA VISION
46	18	19	00	: PROTECTORES AUDITIVOS
53	10	15	00	: PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53	10	16	00	: FALDAS Y BLUSAS
53	10	18	00	: ABRIGOS Y CHAQUETAS
53	10	21	00	: BATAS Y MONOS
53	10	23	00	: ROPA INTERIOR
53	10	27	00	: UNIFORMES
53	11	19	00	: CALZADO DEPORTIVO

CERTIFICA :
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 001
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162.67
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
 SG FM CL PR DESCRIPCION
 53 10 27 00 : UNIFORMES

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 002
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39.43
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
 SG FM CL PR DESCRIPCION
 46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 003
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA .S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 109.23
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
 SG FM CL PR DESCRIPCION
 53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 004



Camara de Comercio
de Tunja

42 29 54 00 : SUMINISTROS QUIRURGICOS AUXILIARES

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 010
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL BOYACA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40.08
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
SG FM CL PR DESCRIPCION
46 18 16 00 : CALZADO DE PROTECCION

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 011
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35.44
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
SG FM CL PR DESCRIPCION
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 012
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL TERMICA DE PAIPA SINTRAELECOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 62.50
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
SG FM CL PR DESCRIPCION
53 10 27 00 : UNIFORMES

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 013
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL TERMICA DE PAIPA SINTRAELECOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26.49
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
SG FM CL PR DESCRIPCION
53 10 18 00 : ABRIGOS Y CHAQUETAS

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 014
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL BOYACA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19.09
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
SG FM CL PR DESCRIPCION
46 18 16 00 : CALZADO DE PROTECCION

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 015
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL TERMICA DE PAIPA SINTRAELECOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75.42



VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 31.07
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
SG FM CL PR DESCRIPCION
46 18 19 00 : PROTECTORES AUDITIVOS

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 022
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 159.68
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
SG FM CL PR DESCRIPCION
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 023
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESTABLECIMIENTO PUBLICO COLEGIO DE BOYACA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.77
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
SG FM CL PR DESCRIPCION
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 024
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMPA?A DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO
S.A ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 31.52
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 00.00
SG FM CL PR DESCRIPCION
53 10 21 00 : BATAS Y MONOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE
DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME

QUE EL DIA 1 DE ABRIL DE 2013 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00022820 DEL LIBRO
PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE
PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 1 DE ABRIL DE
2013 .

QUE EL DIA 25 DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVO EN EL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00024824 DEL LIBRO
PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE
PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 25 DE ABRIL DE
2014 .

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA,
QUEDO EN FIRME DIEZ(10) DIAS HABILIS DESPUES DE LA FECHA DE



Camara de Comercio de Tunja

PASIVO CORRIENTE:	\$	225.016.000.00
PASIVO TOTAL:	\$	225.016.000.00
PATRIMONIO:	\$	773.778.000.00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$	74.617.000.00
GASTOS INTERESES:	\$.00

CERTIFICA :
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponente REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ: 3,11
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,22
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: INDEFINIDO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICA :
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponente REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0.09
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0.07

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICA :
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROponente REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 025
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGUAS DE TUNJA S.A E.S.P
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.40
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0
 SG FM CL PR DESCRIPCION
 46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
 46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 026
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.48
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0
 SG FM CL PR DESCRIPCION
 46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 027



NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.50
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0
SG FM CL PR DESCRIPCION
46 18 16 00 : CALZADO DE PROTECCION

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 033
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SINTRAELECOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 105.67
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0
SG FM CL PR DESCRIPCION
46 18 16 00 : CALZADO DE PROTECCION
53 11 16 00 : ZAPATOS

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 034
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40.16
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0
SG FM CL PR DESCRIPCION
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
46 18 16 00 : CALZADO DE PROTECCION
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46 18 18 00 : PROTECCION Y ACCESORIOS PARA LA VISION

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 035
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARBONES ANDINOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27.62
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0
SG FM CL PR DESCRIPCION
46 18 16 00 : CALZADO DE PROTECCION

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 036
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOCHA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.31
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0
SG FM CL PR DESCRIPCION
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
46 18 16 00 : CALZADO DE PROTECCION
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46 18 18 00 : PROTECCION Y ACCESORIOS PARA LA VISION
46 18 20 00 : PROTECCION DE LA RESPIRACION

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 037
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENAO RAMIREZ GUILLERMO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE



CCT

2020336

Número de operación: 01C020605064 Fecha: 20150605 Hora: 10:43:16 Pagina : 13

Camara de Comercio
de Tunja

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0

SG FM CL PR DESCRIPCION

53 10 27 00 : UNIFORMES

53 11 16 00 : ZAPATOS

53 10 18 00 : ABRIGOS Y CHAQUETAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE
DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA

QUE EL DIA 4 DE JUNIO DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVO EN EL
REGISTRO UNICO DE PROponentES BAJO EL NUMERO 28103 DEL LIBRO
PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL
REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DIA 4 DE JUNIO DE 2015 .

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA,
QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE
PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3
DE LA LEY 1150 DE 2007).

VALOR DEL CERTIFICADO : \$39000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR
LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE
NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA
VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES